

*Guayaquil, 21 de Marzo del 2.005*

*Señores*

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA KINOR S. A.**

*Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía KINOR S. A. y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.004.*

*Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.004, puesto a vuestra consideración, se refleja una pérdida del ejercicio por \$368.384,97 Dólares, por lo que no existe utilidad alguna que repartir, esperando en el presente año agotar todos los esfuerzos posibles para mejorar el volumen comercial de la organización y tener un año fructífero para el bienestar de la empresa y sus trabajadores.*

*Que a pesar de ser un año negativo, se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las obligaciones de la compañía han sido atendidas cumplidamente.*

*Finalmente me permito sugerir a los señores accionistas establecer una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, que conlleven al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.*

*Sin otro particular me suscribo de ustedes.*

*Atentamente,*

*p. KINOR S. A.*

*Dr. Pedro Zambrano Parra  
Gerente General*

